



Con motivo de la celebración de Halloween el próximo 31 de Octubre de 2025, la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Los Montesinos, con la colaboración de la Escuela Municipal de Teatro, convoca la tercera edición del concurso de microrrelatos de terror, que se regirá por las siguientes bases.

1. OBJETIVO.

La Concejalía de Juventud, con la finalidad de fomentar la participación de las personas jóvenes en la mayor cantidad posible de áreas de expresión cultural y artística, convoca el III CONCURSO DE MICRORRELATOS DE TERROR.

2. PARTICIPANTES.

- Podrán participar los jóvenes de edad comprendida entre 12 y 30 años, dividido en dos categorías:
 - Juvenil: de 12 a 17 años.
 - Adulta: de 18 a 30 años.
- En la categoría juvenil, se deberá aportar la pertinente autorización paterna, materna o del tutor/a legal. Que deberá ser adjuntada en el email de participación. (Ver Anexo I).
- Para participar se deberá cumplimentar la hoja de inscripción que estará colgada junto a las bases en www.losmontesinos.es, www.facebook.com/LosMontesinoAyuntamiento y www.instagram.com/juventudlosmontesinos
- **La fecha límite de presentación será el próximo 15 de Octubre de 2025.**

3. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

- La temática será de terror.
- Es obligatorio que todos los textos presentados tengan un título.
- El máximo de palabras serán 200, sin incluir el título.
- Se presentará en formato PDF.
- Las propuestas se enviarán a juventud@losmontesinos.org, indicando en el asunto: III Concurso de Microrrelatos de Terror.
- **En el mail deben aparecer dos archivos, uno con el microrrelato sin ningún tipo de firma y/o marca personal, y otro con la hoja de inscripción.**
- **En el caso de la categoría juvenil, también se adjuntará la autorización pertinente.**





4. JURADO.

El jurado del III Concurso de Microrrelatos de Terror estará compuesto por:

1. Javier Pérez Sánchez. Licenciado en Arte Dramático. Director de la Escuela Municipal de Teatro, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Los Montesinos.
2. Graciela Conesa Conesa. Licenciada en Filología Hispánica y en Documentación. Bibliotecaria en Biblioteca Pública Municipal de San Miguel de Salinas
3. Cristina Matute Martín. Profesora de Lengua Castellana y Literatura en el IES Los Montesinos-Remedios Muñoz.

La Técnica de juventud, Basilia Valero Zafra actuará como secretaria, con voz, pero sin voto.

5. FALLO DEL JURADO.

El fallo del jurado acerca de las personas seleccionadas se conocerá y publicará el 19 de Octubre de 2025, en la página web del Ayuntamiento y sus redes sociales.

- Juvenil: de 12 a 17 años. Primer y segundo seleccionado.
- Adulta: de 18 a 30 años. Primer y segundo seleccionado.

La decisión final se dará a conocer la tarde-noche de Halloween (31 de Octubre de 2025) en un acto que tendrá lugar en el auditorio, donde se leerán los relatos ganadores, se entregarán los premios y otras sorpresas varias.

6. PREMIOS.

Serán premiados los primeros y segundos seleccionados en ambas categorías, juvenil y adulta, con la siguiente gratificación:

Primer premio: 250 €.

Segundo premio: 100 €.

7. CALENDARIO.

- Publicación de bases: 30 de Septiembre de 2025.
- Fecha límite de presentación de textos: 15 de octubre de 2025.
- Publicación de seleccionados: 19 de Octubre de 2025.
- Anuncio ganadores y entrega de premios: 31 de Octubre de 2025.

8. DERECHOS DE AUTOR.

Los textos pasarán a pertenecer al Ayuntamiento de Los Montesinos, y podrán ser publicados en redes sociales y la web del Ayuntamiento.





9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. El mismo, podrá resolver cualquier caso no previsto en estas bases, así como declarar desierto el concurso.

Protección de datos.

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS CIF: P0314100I, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, N.º 1, 03187, MONTESINOS (LOS), ALICANTE Teléfono: 966721087

Correo electrónico contacto con el delegado de protección de datos: dpd@losmontesinos.org

Los datos personales objeto de tratamiento proceden directamente del interesado o su representante legal. Las categorías de datos que se tratan son: Datos identificativos y de contacto, datos imágenes en el caso de los relatos ganadores. En ningún caso se tratan datos especialmente protegidos para la finalidad descrita.

La base legal para el tratamiento de sus datos es contractual (inscripción del participante en el concurso), así como el interés legítimo en la difusión de imágenes, y consentimiento en el caso de menores. Las imágenes del evento serán publicadas en redes sociales, internet y medios de comunicación. Los participantes podrán ser comunicados al IVAJ a los efectos de justificación de subvenciones.

Sus datos personales serán mantenidos mientras dure la organización del evento y posteriormente el tiempo necesario para responder de obligaciones legales y reclamaciones. Las imágenes serán conservadas mientras no se ejercite el derecho de cancelación por el interesado.





**ANEXO I. Autorización para la participación de menores de 18 años en el
III CONCURSO DE MICRORRELATOS DE TERROR.**

Don/Doña _____ con DNI _____
Padre, madre, tutor o tutora legal del menor
_____ con DNI _____

- Autoriza la participación del o la menor en el III Concurso de Microrrelatos de Terror.
- Autorizo la publicación de imágenes de mi hijo/a en los medios de comunicación públicos de las entidades organizadoras, y en la compilación final de fotografías y videos sobre las diferentes actividades realizadas para la difusión de la actividad, siempre que se respete el contenido de la Ley de Protección Jurídica del Menor vigente, y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales 3/2018.

Y para que conste, firmo la presente en

Los Montesinos, _____ de _____ de 2025





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL III CONCURSO DE MICRORRELATOS DE TERROR.

Don/Doña _____ con DNI: _____
y domicilio en la c/ _____ nº ____ del municipio de
_____, y nº de teléfono _____

Solicito ser incluido en el III Concurso de Microrrelatos de Terror que organiza la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Los Montesinos.

- Adjunto texto, con título, pero sin ninguna marca personal.
- Adjunto autorización paterna/materna por ser menor de edad.
- Autorizo la publicación de imágenes en los medios de comunicación públicos de las entidades organizadoras, y en la compilación final de fotografías y videos sobre las diferentes actividades realizadas para la difusión de la actividad.

Y para que conste, firmo la presente en

Los Montesinos, _____ de _____ 2025

